



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE
NIT. No. 900001882-9 DANE: 241396000072
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.2878 del 04 abril de 2018



INVITACION PUBLICA PROCESO No. 008 DE 2022
CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL
(INFERIOR A 20 SMMLV)

La Plata (Huila), 11 de agosto de 2022

Señor(a)

A QUIEN LE INTERESE

La Ciudad

OBJETO: COMPRA DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

No	CANT.	PRODUCTO	COT. # 1	COT. # 2	PROMEDIO	
			VR. UNIT	VR. UNIT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	24	BALÓN VOLEIBOL LAMINADO CUERO P.U V58SLC: Color: Rojo verde y blanco, Cubierta: PU; Diseño: 18 paneles Estructura: Laminado Neumático: Butilo Tamaños: 5 Superficie: Lisa Terreno de Juego: Interiores y exterior	\$115,000	\$118,000	\$116,500	\$2,796,000
2	6	BALÓN BALÓNMANO CAUCHO #3 H3R. Color: Naranja Cubierta: Caucho Diseño: 32 paneles; Estructura: Vulcanizado o moldeado Neumático: Butilo Tamaños: 3; Superficie: Granulada	\$86,500	\$88,000	\$87,250	\$523,500
3	23	BALON MICROFUTBOL FG1501-AMA/AZU MOLTEN: BALON OFICIAL DE LA DIVISION NACIONAL FUTBOL DE SALON "DFS", Balón de Micro Fútbol o Fútbol de Salón, con Especificaciones Técnicas AMF (Asociación Mundial de Fútbol de Salón) de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (POLICLORURO DE VINILO), con diseño (FG) de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, construcción tipo laminado TERRENO TODO TIPO.	\$115,000	\$115,900	\$115,450	\$2,655,350
4	23	BALÓN BALONCESTO 12 PANELES BGR7 Cubierta: Caucho Diseño Giugiario, 12 paneles Estructura: Vulcanizado o moldeado; Neumático: Butilo Tamaños: 7 Adulto; Superficie: Granulada Terreno de Juego: Exteriores	\$87,000	\$89,000	\$88,000	\$2,024,000
TOTAL						\$7,998,850



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE
NIT. No. 900001882-9 DANE: 241396000072
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.2878 del 04 abril de 2018



PLAZO: El contratista cuenta con un plazo de 08 días calendario.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El pago se hará de contado en pesos colombianos a través de transferencia electrónica una vez cumplido el objeto contractual, **SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$7.998.850)**

1. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL

PROCESO: Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

- a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
- b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 8 que señala los requisitos habilitantes para participar.
- c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
- d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
- e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
- f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

Para efectos de evaluación la Entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que de no resultar habilitado ningún proponente o de advertirse la existente de causales que impida la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de desierto del proceso.

2. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE

OFERTAS: Los sobres con las ofertas serán recibidas al correo electrónico contratosiesanvicente.laplata@gmail.com hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

3. EVALUACION DE OFERTAS: En virtud del principio de economía, la entidad



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE
NIT. No. 900001882-9 DANE: 241396000072
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.2878 del 04 abril de 2018



designa a el Rector y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable, calidad, siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

En caso de empate, el contrato ser adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

4. **COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:** Las respuestas a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

**RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE
ACTIVIDADES**

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Pliegos Definitivos y sus Anexos	11-08-2022 10:00 AM	Página web Institucional
Plazo para presentar ofertas	12-08-2022 10:00 AM	Al correo electrónico contratosiesanvicente.laplata@gmail.com
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas y Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	12-08-2022 10:05 AM	Medio virtual
Publicación informe de evaluación	12-08-2022 11:30 AM	Página web Institucional
Recepción de observaciones a la evaluación.	16-08-2022 08:00 AM	Al correo electrónico contratosiesanvicente.laplata@gmail.com
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación	16-08-2022 08:05 AM	En la rectoría de la Institución - Comité Evaluador



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE
NIT. No. 900001882-9 DANE: 241396000072
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.2878 del 04 abril de 2018



Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación	16-08-2022 10:00 AM	Página web Institucional
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	16-08-2022 10:00 AM	Página web Institucional
Termino para la legalización del contrato	17-08-2022 05:00 PM	Al correo electrónico contratosiesanvicente.laplat@gmail.com

6. REQUISITOS HABILITANTES

No.	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
2	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
3	Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de La Nación.
4	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
5	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia.
6	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal.
7	Certificado de cámara y comercio vigente
8	Certificado pago de seguridad social.
9	Certificado bancario
10	Certificado de medidas correctivas
11	Libreta militar (para hombres menores de 50 años)
12	Oferta Económica. La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: Descripción del bien o servicio ofrecido y valor.

Cordialmente;

Rector